



GUÍA DOCENTE CURSO: 2015-16

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | | |
|---|------------------------|---------------------|---|
| Asignatura: | Gestión Presupuestaria | | |
| Código de asignatura: | 61093217 | Plan: | Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009) |
| Año académico: | 2015-16 | Ciclo formativo: | Grado |
| Curso de la Titulación: | 3 | Tipo: | Obligatoria |
| Duración: | Primer Cuatrimestre | | |
| DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA | | | |
| | Créditos: | 6 | Horas Presenciales del estudiante: 45 |
| | | | Horas No Presenciales del estudiante: 105 |
| | | | Total Horas: 150 |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: | | Apoyo a la docencia | |

| DATOS DEL PROFESORADO | | | |
|-------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----------------|
| Nombre | Giménez López, Luis Alvaro | | |
| Departamento | Dpto. Derecho | | |
| Edificio | 1 | | |
| Despacho | 20 | | |
| Teléfono | +34 950 015204 | E-mail (institucional) | lgimenez@ual.es |
| Recursos Web personales | Web de Giménez López, Luis Alvaro | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==>

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 23/11/2015 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 1/8 |



VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

| | | | |
|--|---|------|-------|
| I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online) | • Gran Grupo | 0,0 | |
| | • Grupo Docente | 31,0 | |
| | • Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | 14,0 | |
| | <i>Total Horas Presenciales/On line ...</i> | | 45,0 |
| II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo) | • (Trabajo en grupo, Trabajo individual) | 105 | |
| | <i>Total Horas No Presenciales ...</i> | | 105 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | | | 150,0 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 23/11/2015 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 2/8 |
|  | | | |
| VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg== | | | |

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El estudio de la asignatura de Gestión Presupuestaria es básico para un adecuado desarrollo de la actividad profesional, ya que permite al alumno identificar las distintas fases en las que se divide un procedimiento presupuestario; distinguir los principios jurídicos que son aplicables a dicho procedimiento e identificar los diferentes órganos de control de la ejecución del presupuesto.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Gestión Financiera, Derecho Tributario, Contabilidad Pública y Sistema Tributario Estatal

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Es conveniente el conocimiento de los fundamentos esenciales de las asignaturas que preceden a ésta, singularmente las de Gestión Financiera y Derecho Tributario.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No es necesario ningún requisito previo para cursar esta asignatura.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC

Otras Competencias Genéricas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios

Competencias Específicas desarrolladas

Conocer los aspectos económicos y el régimen jurídico de un presupuesto público y saber gestionarlo.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Los objetivos que pretendemos que el estudiante alcance con el estudio de esta asignatura son los siguientes: 1. Conocer y diferenciar las distintas clasificaciones jurídicas de unos presupuestos. 2. Identificar los aspectos jurídicos esenciales de las diferentes fases del ciclo presupuestario. 3. Conocer los principios jurídicos aplicables al ciclo presupuestario. 4. Conocer los distintos órganos de control jurídico de la ejecución presupuestaria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==

PÁGINA

3/8



VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS**Bloque I.- LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO****Contenido/Tema**

TEMA 1. EL PRESUPUESTO: CONCEPTO Y FUNCIÓN

- I. Configuración histórica del Presupuesto del Estado
- II. La Ley de Presupuestos en el ordenamiento español
- III. El presupuesto en el Estado Contemporáneo

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

| Modalidad Organizativa | Procedimientos y Actividades Formativas | Observaciones | Horas Pres./On line |
|---------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Contenido/Tema**

TEMA 2. LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO: CONTENIDO Y EFECTOS

- I. El contenido de los Presupuestos Generales del Estado
- II. Efectos sobre el gasto de la Ley de Presupuestos Generales del Estado
- III. Efectos especiales de la Ley de Presupuestos en relación con determinados créditos de gasto
- IV. Incidencia de la Ley de Presupuestos en situaciones jurídicas particulares
- V. Efectos de la Ley de Presupuestos sobre los ingresos públicos

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

| Modalidad Organizativa | Procedimientos y Actividades Formativas | Observaciones | Horas Pres./On line |
|---------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Contenido/Tema**

TEMA 3. LOS PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

- I. Clasificación de los principios presupuestarios
- II. Principio de competencia y reserva de ley presupuestaria
- III. Principios de unidad y universalidad presupuestaria
- IV. Principio de anualidad presupuestaria
- V. Principio de especialidad presupuestaria
- VI. Principio de estabilidad presupuestaria
- VII. Principio de sostenibilidad presupuestaria de las Administraciones públicas

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

| Modalidad Organizativa | Procedimientos y Actividades Formativas | Observaciones | Horas Pres./On line |
|---------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Contenido/Tema**

TEMA 4. LAS FASES DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

- I. Concepto y fases del ciclo presupuestario
- II. La elaboración de los Presupuestos Generales del Estado
- III. La aprobación de los Presupuestos Generales del Estado

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==

PÁGINA

4/8



VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==

| Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo | | | |
|---|--|----------------------|----------------------------|
| <i>Modalidad Organizativa</i> | <i>Procedimientos y Actividades Formativas</i> | <i>Observaciones</i> | <i>Horas Pres./On line</i> |
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |
| Descripción del trabajo autónomo del alumno | | | |
| Contenido/Tema | | | |
| | TEMA 5. LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS. LA GESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO I. Gestión del presupuesto de ingresos públicos II. Gestión del presupuesto de gastos públicos III. El Tesoro Público IV. La contabilidad del sector público estatal | | |
| Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo | | | |
| <i>Modalidad Organizativa</i> | <i>Procedimientos y Actividades Formativas</i> | <i>Observaciones</i> | <i>Horas Pres./On line</i> |
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |
| Descripción del trabajo autónomo del alumno | | | |
| Contenido/Tema | | | |
| | TEMA 6. EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS. MODIFICACIONES DE LOS CRÉDITOS Y CUENTAS ANUALES I. Las modificaciones de los créditos presupuestarios II. Las cuentas anuales: la liquidación y cierre del ejercicio presupuestario | | |
| Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo | | | |
| <i>Modalidad Organizativa</i> | <i>Procedimientos y Actividades Formativas</i> | <i>Observaciones</i> | <i>Horas Pres./On line</i> |
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |
| Descripción del trabajo autónomo del alumno | | | |
| Contenido/Tema | | | |
| | TEMA 7. EL CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO I. El control de la actividad presupuestaria: concepto, naturaleza y tipos II. El control interno: la Intervención General de la Administración del Estado III. El control jurisdiccional: el Tribunal de Cuentas IV. El control parlamentario: la Cuenta General del Estado | | |
| Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo | | | |
| <i>Modalidad Organizativa</i> | <i>Procedimientos y Actividades Formativas</i> | <i>Observaciones</i> | <i>Horas Pres./On line</i> |
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |
| Descripción del trabajo autónomo del alumno | | | |
| Bloque | Bloque II.- EL PRESUPUESTO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y DE OTROS ENTES PÚBLICOS | | |
| Contenido/Tema | | | |
| | TEMA 8. EL PRESUPUESTO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS I. La aprobación de los Presupuestos y de la normativa presupuestaria II. Principios generales de los Presupuestos autonómicos | | |
| Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo | | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almería | Fecha | 23/11/2015 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 5/8 |
|  | | | |
| VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg== | | | |

| Modalidad Organizativa | Procedimientos y Actividades Formativas | Observaciones | Horas Pres./On line |
|---|--|---------------|---------------------|
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |
| Descripción del trabajo autónomo del alumno | | | |
| Contenido/Tema | | | |
| | TEMA 9. EL PRESUPUESTO DE OTROS ENTES PÚBLICOS I. El Presupuesto de las Corporaciones Locales II. El Presupuesto de los organismos públicos, entidades públicas empresariales, otros entes públicos y sociedades mercantiles estatales III. El Presupuesto de la Seguridad Social | | |
| Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo | | | |
| Modalidad Organizativa | Procedimientos y Actividades Formativas | Observaciones | Horas Pres./On line |
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |
| Descripción del trabajo autónomo del alumno | | | |
| Bloque | Bloque III.- EL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA | | |
| Contenido/Tema | | | |
| | TEMA 10. EL PRESUPUESTO DE LA UNIÓN EUROPEA I. Las fases de elaboración y aprobación del Presupuesto de la Unión Europea II. La ejecución del Presupuesto de la Unión Europea III. El control del Presupuesto de la Unión Europea | | |
| Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo | | | |
| Modalidad Organizativa | Procedimientos y Actividades Formativas | Observaciones | Horas Pres./On line |
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,5 |
| | Debate y puesta en común | | 0,6 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Realización de ejercicios | | 1,4 |
| Descripción del trabajo autónomo del alumno | | | |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==>

| | | | |
|--------------------|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 23/11/2015 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 6/8 |



VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA:

Requisito previo: participación en clase con aprovechamiento suficiente del contenido de la materia, que será apreciado por el profesor del grupo.

Calificación:

Tutorías obligatorias y participación en clase hasta 1 punto

Trabajos prácticos (individuales y en grupo) hasta 3 puntos

Examen final:

Examen teórico* (individual) hasta 3 puntos

Examen práctico** (individual) hasta 3 puntos

* Sobre contenidos fundamentales señalados por el profesor.

** Sobre trabajos prácticos de similares características a los que se hayan realizado durante el curso.

EVALUACIÓN TRADICIONAL:

Obligatoria para alumnos que no puedan cumplir el requisito previo.

Examen final teórico* (individual) hasta 5 puntos

Examen final práctico** (individual) hasta 5 puntos

* Sobre todos los contenidos incluidos en la guía docente.

** Exigirá la aplicación de los contenidos teóricos anteriores a supuestos prácticos.

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

| | Actividad | (Nº horas) | Porcentaje |
|---|--|------------|------------|
| I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online) | • Gran Grupo | (0) | 0 % |
| | • Grupo Docente | (31) | 60 % |
| | • Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | (14) | 40 % |
| II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo) | • (Trabajo en grupo, Trabajo individual) | (105) | 0 % |

Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Pruebas finales (escritas u orales).
- Otros: - Exposición en clase de cuestiones trabajadas en grupo - Ejercicios prácticos

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual
- Otros: - Participación en clase - Exámenes y pruebas de seguimiento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==

PÁGINA

7/8



VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

Complementaria

- Derecho Financiero y Tributario. Parte General (*Collado Yurrita, M.A., (dir)*) - Bibliografía complementaria

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=GESTION PRESUPUESTARIA>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.aeat.es/>
Agencia Estatal de Administración Tributaria
- <http://www.meh.es/>
Ministerio de Economía y Hacienda
- <http://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia/>
Agencia Tributaria de Andalucía
- <http://www.dipalme.org/>
Diputación de Almería
- <http://www.aytoalmeria.es/>
Ayuntamiento de Almería
- <http://noticias.juridicas.com/>
Noticias Jurídicas
- <http://www.boe.es/>
Boletín Oficial del Estado
- <http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/>
Boletín Oficial de la Junta de Andalucía
- <http://www.bop.almeria.es/>
Boletín Oficial de la Provincia de Almería
- <http://www.tcu.es/>
Tribunal de Cuentas
- http://europa.eu/index_es.htm
Unión Europea
- <http://www.tesoro.es/sp/index.asp>
Tesoro Público

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==>

| | | | |
|--------------------|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 23/11/2015 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 8/8 |



VhTtNV90QnyNi1CD68TBhg==